

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 17:00 horas del día 13 de noviembre de dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Académica de Conalep Sonora, ubicada en calle Matamoros número 105 esquina con Jalisco de esta ciudad, los C.C. Mtra. María Irais Navarro Martínez, Lic. Raquel Martínez Salazar y M.C. Juan Ariel Enríquez Enríquez, y en el carácter de Observador por parte del Sindicato Titular del Contrato Colectivo de Trabajo, la Mtra. Ramona Risk Fontes, quienes en conjunto integran la COMISIÓN GENERAL DICTAMINADORA para efecto de dar cumplimiento a la Convocatoria CONCURSO CERRADO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA LA PROMOCIÓN DE CATEGORIA de fecha 15 de noviembre de 2018 a efecto de proceder al conocimiento y dictamen de los expedientes que se integraron con motivo del concurso, dando cumplimiento al orden del día se hace constar: A) Firma de la lista de asistencia de los miembros integrantes de la Comisión. B). La Declaratoria del quórum legal, C). Se enlistan y se asignan número a los expedientes que se integraron con motivo del concurso, D). Se procede al conocimiento y dictamen de los expedientes y E) Declaratoria de cierre de sesión.-----

EXPEDIENTES INTEGRADOS

CVO	PLANTEL	NOMBRE DE DOCENTE	CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORÍA SOLICITADA
1	Agua Prieta	Chávez Cota Arturo Osbaldo	PB	PC
2	Agua Prieta	Franco Rivera Ana	PA	PB
3	Agua Prieta	Esquivel Medrano Gabriel	PA	PB
4	Agua Prieta	Leyva Valenzuela Víctor Manuel	PB	PC
5	Caborca	Estrada Pérez Juan Manuel	PA	PB
6	Caborca	Quiroz Chávez Eduardo	PB	PC
7	Cananea	Acosta García Miriam Patricia	PB	PC
8	Cananea	Contreras Enríquez Eleazar	PB	PC
9	Cananea	Olivas Espinoza Marina Guadalupe	PB	PC
10	Cananea	Villa Robles Ivonne	PB	PC
11	Cd. Obregón	López Flores Adriel Arturo	PC	PD
12	Cd. Obregón	Cazares Quevedo Agustín	PC	PD
13	Cd. Obregón	López Medina Georgina	PC	PD
14	Empalme	Escoboza Pestaño José María	PC	PD

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

15	Empalme	Hernández Osuna Edgar Michel	PC	PD
16	Empalme	Sánchez Salazar Ramón Humberto	PC	PD
17	Hermosillo I	Leyva Gil Daniela María Teresa	PC	PD
18	Hermosillo I	López Luis Olivia	PC	PD
19	Hermosillo III	Escalante Maribel	PB	PC
20	Magdalena	Castro Arreguin Kenia Judith	PC	PD
21	Magdalena	Verduzco Maldonado José Daniel	PC	PD
22	Magdalena	Reyes González Oscar Rigoberto	PC	PD
23	Nacozari	Cruz Orduño María de los Ángeles	PC	PD
24	Nacozari	Vásquez Chávez Reyes David	PC	PD
25	Navojoa	Valenzuela Reyes Danés David	PC	PD
26	Nogales	Arias Corral Brenda María	TA	PA
27	Nogales	Corona González Manuel	PC	PD
28	Nogales	Espinoza Montoya José Jerónimo	PB	PC
29	Nogales	Gómez Espinoza Jesús Manuel	PB	PC
30	Nogales	Llamas Melendres Ana Irene	PC	PD
31	Nogales	Silva Carballo Rodolfo	PC	PD
32	Nogales	Félix Chávez María Mirna Isabel	PB	PC
33	San Luis R.C.	Montes Jorge	PC	PD
34	San Luis R.C.	Mayoral Lazareno Eva Karina	PC	PD
35	San Luis R.C.	Salazar Padilla Erika Yomaira	PC	PD
36	San Luis R.C.	Escoto Ávila Benjamín Antonio	PC	PD
37	San Luis R.C.	Camacho Flores María Guadalupe	PC	PD
38	San Luis R.C.	Reyes Báez Luis Gerardo	PA	PB

DOCENTES QUE CUMPLEN CON LA CONVOCATORIA

CVO	PLANTEL	NOMBRE DE DOCENTE	CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORÍA AUTORIZADA
1	Agua Prieta	Chávez Cota Arturo Osbaldo	PB	PC
2	Agua Prieta	Franco Rivera Ana	PA	PB
3	Agua Prieta	Esquivel Medrano Gabriel	PA	PB
4	Caborca	Quiroz Chávez Eduardo	PB	PC
5	Cd. Obregón	Cazares Quevedo Agustín	PC	PD
6	Empalme	Sánchez Salazar Ramón Humberto	PC	PD
7	Hermosillo I	Leyva Gil Daniela María Teresa	PC	PD
8	Hermosillo III	Escalante Sotelo Maribel	PB	PC
9	Magdalena	Castro Arreguin Kenia Judith	PC	PD
10	Magdalena	Verduzco Maldonado José Daniel	PC	PD
11	Magdalena	Reyes González Oscar Rigoberto	PC	PD
12	Nogales	Arias Corral Brenda María	TA	PA
13	Nogales	Espinoza Montoya José Jerónimo	PB	PC
14	Nogales	Gómez Espinoza Jesús Manuel	PB	PC
15	Nogales	Llamas Melendres Ana Irene	PC	PD
16	San Luis R.C.	Mayoral Lazareno Eva Karina	PC	PD
17	San Luis R.C.	Reyes Báez Luis Gerardo	PA	PB

Para los efectos administrativos correspondientes a la promoción de la categoría autorizada surtirá efectos a partir del 01 de octubre de 2018.

En apego a los propios Lineamientos Académicos para el Personal Académico, es requisito para acceder al cambio de cualquier categoría la permanencia de dos años consecutivos en la categoría inmediata anterior, por lo que en los casos de docentes que aún no cumplen su antigüedad en la categoría anterior, esta Comisión valora y considera que surtan los efectos a partir de su cumplimiento, de acuerdo a la siguiente relación;

CVO	PLANTEL	NOMBRE DEL DOCENTE	CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORÍA AUTORIZADA	A PARTIR DE:
1	Hermosillo I	López Luis Olivia	PC	PD	Acredita la conclusión y el grado en trámite por lo que ésta Comisión acuerda que la recategorización surta efecto cuando presente el grado.
2	Nacozari	Vásquez Chávez Reyes David	PC	PD	Surte efecto a partir del 11 de febrero de 2019 que es cuando se cumplen los dos años en la categoría anterior.
3	Nogales	Silva Carballo Rodolfo	PC	PD	Acredita con acta de examen de grado la conclusión, por lo que la Comisión acuerda que la recategorización surta efecto cuando presente el grado.
4	San Luis R.C.	Montes Jorge	PC	PD	Surte efecto a partir del 11 de febrero de 2019 que es cuando se cumplen los dos años en la categoría anterior.
5	San Luis R.C.	Salazar Padilla Erika Yomaira	PC	PD	Surte efecto a partir del 11 de febrero de 2019 que es cuando se cumplen los dos años en la categoría anterior.
6	San Luis R.C.	Escoto Ávila Benjamín Antonio	PC	PD	Surte efecto a partir del 11 de febrero de 2019 que es cuando se cumplen los dos años en la categoría anterior.
7	San Luis R.C.	Camacho Flores María Guadalupe	PC	PD	Surte efecto a partir del 11 de febrero de 2019 que es cuando se cumplen los dos años en la categoría anterior.

DOCENTES QUE NO CUMPLEN CON LA CONVOCATORIA

CVO	PLANTEL	NOMBRE DE DOCENTE	MOTIVO
1	Agua Prieta	Leyva Valenzuela Víctor Manuel	No presento título de licenciatura ni 50% de maestría ni presentó carta pasante ni competencia disciplinar o profesional
2	Caborca	Estrada Pérez Juan Manuel	No presento título de licenciatura ni competencia disciplinar o profesional

3	Cananea	Acosta García Miriam Patricia	No cumple con dos años en la categoría anterior (La ultima se les otorgo en abril de 2018)
4	Cananea	Contreras Enríquez Eleazar	No cumple con dos años en la categoría anterior (La ultima se les otorgo en abril de 2018)
5	Cananea	Olivas Espinoza Marina Guadalupe	No cumple con dos años en la categoría anterior (La ultima se les otorgo en abril de 2018)
6	Cananea	Villa Robles Ivonne	No cumple con dos años en la categoría anterior (La ultima se les otorgo en abril de 2018)
7	Cd. Obregón	López Flores Adriel Arturo	No acredita grado ni presenta certificaciones
8	Cd. Obregón	López Medina Georgina	No acredita grado ni licenciatura
9	Empalme	Escoboza Pestaño José María	No acredita grado ni presenta competencias disciplinares o profesionales
10	Empalme	Hernández Osuna Edgar Michel	No acredita grado ni licenciatura
11	Nacozari	Cruz Orduño María de los Angeles	No cuenta con horas basicadas en un semestre.
12	Navojoa	Valenzuela Reyes Danés David	No cumple con dos años en la categoría anterior (La ultima se les otorgo en abril de 2018)
13	Nogales	Corona González Manuel	No acredita grado ni presenta competencias disciplinares o profesionales
14	Nogales	Félix Chávez María Mirna Isabel	No presenta Título de Licenciatura ni equivalencia

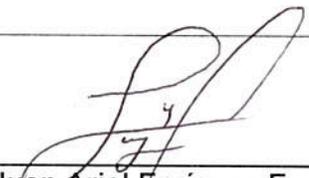
Este dictamen se firma por cuádruple por los integrantes de la Comisión General Dictaminadora.

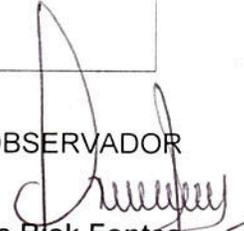
La Dirección de Administración del Colegio, enviará a cada plantel la nueva constancia de categoría de cada docente para su firma de recibido y registro en los archivos del plantel así como de la Dirección General, para lo efectos legales que haya lugar.-----

-----CIERRE DE SESIÓN-----

-----Sin otro asunto que tratar, siendo las 22:30 horas del día 13 de noviembre de 2018, se da por concluida la sesión, firmando para constancia los que en ella intervinieron-----

COMISIÓN GENERAL DICTAMINADORA

<p> Mtra. Maria Irais Navarro Martínez Presidente</p>	
<p> Lic. Raquel Martínez Salazar Representante de la Dirección General</p>	<p> M.C. Juan Ariel Enríquez Enríquez Representante Docente</p>

OBSERVADOR

Lic. Ramona Risk Fontes
SINTACEPTES

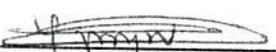
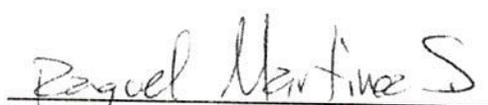
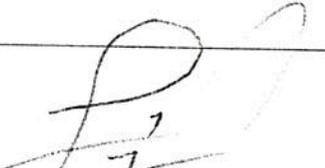
FE DE ERRATAS

-----En Hermosillo, Sonora, siendo las 17:00 hrs. del día 08 de enero de 2019 y en referencia a las actas enviadas el pasado 07 de enero del 2019 sobre la Convocatoria CONCURSO CERRADO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA LA PROMOCIÓN DE CATEGORIA de fecha 15 de noviembre de 2018, dictaminada por la COMISIÓN GENERAL DICTAMINADORA integrada por los C.C. Mtra. María Iraís Navarro Martínez, Lic. Raquel Martínez Salazar y M.C. Juan Ariel Enríquez Enríquez, y en el carácter de Observador por parte del Sindicato Titular del Contrato Colectivo de Trabajo, la Mtra. Ramona Risk Fontes, mismos que se reunieron del día 13 de diciembre de dos mil dieciocho en la Sala de Juntas de la Dirección Académica de Conalep Sonora, ubicada en calle Matamoros número 105 esquina con Jalisco de la ciudad de Hermosillo, Sonora, se extiende la presente FE DE ERRATAS, ya que en las actas generadas se establece como fecha de dictaminación el 13 de noviembre de 2018 siendo la fecha correcta el día 13 de diciembre de 2018.

Se extiende la presente para los efectos legales que haya lugar.-----

-----Sin otro asunto que tratar, siendo las 17:08 horas del día 08 de enero de 2019, se da por concluida la sesión, firmando para constancia los que en ella intervinieron-----

COMISIÓN GENERAL DICTAMINADORA

 Mtra. María Iraís Navarro Martínez Presidente	
 Lic. Raquel Martínez Salazar Representante de la Dirección General	 M.C. Juan Ariel Enríquez Enríquez Representante Docente


OBSERVADOR
Lic. Ramona Risk Fontes
SINTACEPTES